

Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE RAYOS CIRCULACIÓN DE LEVANT

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PLAGA SOBRE PLAGA

El año agrícola que corre parece señalado con una maldición para que sea de prueba para la pobre gente huertana y campesina.

De prueba de contrariedades para los que van a echar a fuerza de colmar la medida, su paciencia y resignación.

Después de la sequía que tantos males produjo en esta zona levantina, abrió el cielo sus cataratas, pero no fué para dejar caer acompañada y consoladora una lluvia benéfica, sino para lanzar con las violencias del aluvión pedriscos que quebrantaron las cosechas en pie de los terrenos de regadio y rayos encendidos que produjeron daños y desgracias.

Por esta circunstancia las huertas que se habían salvado de los desastres de la sequía, han venido a igualarse con los campos de secano, por esta vez impropositivos.

A los lamentos de la gente campesina se han unido los de la gente huertana, de varios puntos de esta provincia.

Ante esta sucesión de plagas es verdaderamente efectiva la situación de esas gentes trabajadoras puestas en la dura alternativa de aventurarse a los riesgos e incertidumbres de la emigración o quedarse en el terruño amado, implorando piedad y lamentando sus desventuras.

Ya esos excesos orosco han hecho que la autoridad civil solicite del Gobierno el auxilio oficial; pero no podrá, por este medio remediar el quebranto sufrido.

Lo que pudiera venir, si viniera algo por este procedimiento, sería insuficiente, pues son pocos los medios disponibles y son muchas las regiones castigadas.

Hace falta, por lo tanto, que el auxilio general, sea una localmente todo el esfuerzo que haga falta, colectivo e individual, para que promoviendo obras, ideando mejoras, aprovechando en beneficio de todos esa fuerza holganza de tanta gente sin pan, se atenúen, ya que no se conjuren, los males que a los que viven del rendimiento de la tierra les vienen ocasionando esta desesperante sucesión de plagas.

ORIHUELA**Manifestación de labradores**

Desde muy temprano, comenzaron a venir a la ciudad numerosos labradores de esta vega, con objeto de asistir a la manifestación anual.

Esta no tiene más finalidad que pedir al Gobierno alguna protección para los labriegos que perdieron las cosechas por los pedriscos de la pasada semana, sumiéndoles en espantosa miseria.

Las calles todas de la población vénse concursadas de gentes de la huerta, notándose en sus semblantes la pena que les asfixia.

Entre la gente humilde de la huerta, vénse muchos propietarios que vienen a tomar parte en la manifestación, esperándose que el acto de hoy resulte imponentísimo.

A las diez de la mañana, organizóse en la calle de la Corredora la grandiosa manifestación de labradores, figurando al frente los alcaldes de los pueblos y partidos rurales damnificados, asociaciones de agricultores, Gámaras y Sindicatos agrícolas del distrito.

También figuran representaciones de las casas solariegas y títulos de nobleza, Pinohermoso, Velle, Béjar, Souna, Rafal, Romana, Chelés, Correpillares, señores Murcia, Vandossell, Barcajal, y otros.

La manifestación, en medio de un orden completo, atravesando las principales calles de la ciudad, se dirigió al Ayuntamiento, visitando el alcalde numerosa comisión, pidiendo se condone la contribución y la pronta construcción de las obras contra las inundaciones del Segura y las carreteras concedidas y subastadas de Almoradí a Orihuela, Huérfillo, Torremolinos, San Bartolomé, Redován y Beniel, con objeto de remediar la miseria que padecen multitud de braceros de la Vega y el campo.

El alcalde prometió a la comisión dar cuenta al diputado por el distrito y senadores por la provincia, como

también a los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, el objeto de conseguir prontamente el deseo de los manifestantes.

Al entrar en el despacho de la Alcaldía la Comisión, estaban con el señor Ferrer los concejales don José María Franco, don Luis Graola, don Antonio Iborra, don Pedro García Murphy y varios representantes de la prensa.

Al acto asistieron unas seis mil personas.

Por la Comisión hizo uso de la palabra el concejal señor Calvet.

Dijo: «Es la manifestación pacíficamente dirigéndole la palabra en la Plaza de la Constitución, desde la escalera de Casa Consistorial, el concejal de Murcia don Joaquín Breguero, exalcalde de Santomera. —31 Mayo.

QUADRILLA DE LADRONES

(Por telégrafo)

Asalto de un cortijo

Málaga 31 (8 n.)

En término de Molineros, cinco individuos armados y enmascarados, asaltaron anoche el cortijo de La Cañada, sorprendiendo al dueño José Ruiz Jiménez.

Este trío de ladrones se defendió con una escopeta, pero lo desarmaron, atándolo.

Igual hicieron con su esposa, una nieta y tres criadas.

Los ladrones se llevaron 1.250 pesos, mantones de Manila y alhajas.

Se marcharon dejando atados a los moradores del cortijo.

Los oriados lograron desatarse, avisando a la guardia civil.

Los ladrones debían saber que el dueño del cortijo guardaba una importante cantidad, pero la trajó a Málaga, depositándola en el Banco de España.

Los ladrones son perseguidos por numerosos guardias civiles al mando de un teniente.

Ha sido detenido el oriado José Hidalgo por creerse cómplice.

Se asegura que los bandidos iban capitaneados por el carabinero que mató en el Rincón de la Victoria a un caballo y a la esposa de éste, cohñándose al campo.

TRIBUNAL DE ACTAS

(Por telégrafo)

Vistas de hoy

Madrid 31 (9 n.)

Las vistas de actas celebradas hoy ante el Supremo, han carecido de interés.

Se vienen las de Trujillo, Santa María de Ordóñez, Teruel y Puerto de Santa María.

Se desistió de la vista de la de Sigüenza por no comparecer ninguna de ambas partes.

En todas las vistas se denunciaron etropelos, ilegalidades, coacciones y compra de votos.

TORREVIEJA

De arte

Según nos manifiesta el reputado maestro don Antonio Capellán, en el coro de votos que tan acertadamente dirige, ha hecho un verdadero descubrimiento notando los altos méritos que para el arte del santo revela la simpática niña Amelia Fernández.

El señor Capellán se muestra entusiasmado con la voz de la señorita Fernández, a quien se propone dar desinteresadas lecciones para despertar sus aptitudes.

Enviamos la enhorabuena a discípula y maestro.

Viajeros

Procedente de Barcelona se encuentra en esta villa, donde pasará una larga temporada, la distinguida señora doña Delfina Darblade Aguirre de Casanova, con su preciosa niña Guillermina.

—Ha regresado de Cartagena la simpática señorita Elvira Parodi Solano.

Procesión

Con la solemnidad de siempre y con el atraso que impuso la lluvia, se verificó el domingo la procesión del Corpus.

Estudiantes

Han regresado de Murcia los aplicados estudiantes don Fermín Blasco y don Antonio Sánchez, y de Alicante don Manuel Gallud.

Todos con buenas notas, por lo que les enviamos la enhorabuena.

Pragata

Ayer ancló en esta bahía la magnífica fragata «Ascension», de Génova, que por su gran tamaño está llamando la atención de cuantos miran a la bahía. —31 Mayo.

VIDA HUERTANA

SEGUNDA SERIE

Para los partidarios de las tardes provincianas, los bailes silencios y las búsquedas nocturnas; para los que gustan de cuentos y novelas con vistas a la pornografía, en los que los personajes carecen de todo sentimiento noble que los eleve sobre las miserias de la vida; para los que se solazan leyendo esas obras que a fuerza de querer ser originales parecen abortos de cerebros perturbados; para esos, indudablemente el libro de Luis Orta no tiene ningún atractivo.

El autor de *Vida huertana* no se propone deslumbrar a sus lectores con los retorcimientos de un estilo rebujado, ni con escenas lascivas, ni con descripciones que aburran por la acumulación de detalles insignificantes; su único deseo es presentar con fidelidad y con sencillez unos cuantos cuadros de la vida en la huerta de Murcia, y antes de continuar debió decir con toda verdad que el éxito acompaña siempre a su propósito.

Enhorabuena Luis Orta del color y de la poesía que palpitan en las costumbres de nuestra vega, los recoge amorosamente en sus páginas y transmite, sin adulteraciones de ninguna clase, a las futuras generaciones muñecas huertanas.

En esta segunda serie de artículos que ha publicado, se sostiene a la altura en que se coloca; con la primera, ofreciéndole varios cuadros que nos interesan y nos agrada, aunque no todos ellos nos produzcan el grado de emoción que nos causaron *La misericordiosa* y *La carta de mortuorio*, esta sobre todo, que figuran en la serie anterior.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentre con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentre con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentre con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentre con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentra con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentra con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentra con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de fábulas sencillísimas, empleando en contarlas un lenguaje apropiado a los asuntos que desasolla. Si alguna vez, como sucede en la citada *Carta de mortuorio*, el lector se encuentra con algo más que un relato verdadero de lo que ocurre en la huerta, eso sale ganando.

Al entregarme el ejemplar que me ha dedicado, me advirtió el autor que era su propósito al escribir estos artículos, que no es otro, como se desprende de su lectura, que el que ya he dicho de copiar fielmente las costumbres huertanas.

Ha sido numerosas exhalaciones que han matado a algunos hombres y a algunas caballerías.

Muchos modestos labradores han quedado arrasados.

Para ello se vale Orta de f

TORMENTAS EN LA PROVINCIA

Fidando auxilio

El gobernador ha telegrafizado al ministro de la Gobernación, lo siguiente:

«Según las partidas que los alcaldes de Cieza, Villanueva y Ojós, las grandes tormentas de estos días han causado

en los respectivos términos municipales enormes daños, destruyendo completamente las cosechas, derribando árboles y convirtiendo el terreno de cultivo en improductivos eriales, ro-

gándose en nombre de los agricultores ponga tan lamentables hechos en conocimiento del Gobierno de S. M. por si es digna acudir en su auxilio por los medios que estime más procedentes.

Me apresuro a comunicarlo a V. E., rogándole a su vez se sirva hacerse interés de dichas peticiones por si fuera posible relativizar tantos y tan sensibles perjuicios que dejarán en la indigencia a gran número de familias trabajadoras.

CRIMEN EN MORATALLA

Alejandro Trintante González, de 24 años, soltero y natural de la Puebla de Don Fradrique, ha sido muerto a tiros por los hermanos Lucas y Amancio Martínez López, que han sido capturados y entregados al Juzgado.

Además hierieron gravemente al hermano de la víctima Cesáreo, ambos de oficio tratantes.

El suceso ha tenido lugar en el paraje Rematejo.

Se ignoran los móviles del crimen.

EL TRIGO

La semana última

Los mercados productores nacionales han continuado flojos, y esta vez con mayor intensidad, puesto que se ha originado una baja de consideración en los más de ellos, y lo peor del caso, no es lo ya sucedido, sino los presentimientos que se abren para un futuro próximo.

Tanto los negantistas como los cosecheros ven en perspectiva una pérdida de una parte en fanega, sin poder determinar aún en este punto dónde hacer alto la dirección emprendida.

El temporal ha seguido con muy leves variantes, como lo pasada semana. La temperatura ha mejorado, pero no lo suficiente para la vegetación, que se ha ido atrofia y con gran necesidad de un cultivo que nunca acaba de llegar.

No han faltado chaparrones en todas partes; también han sopiado fuertes vientos y no han sido cosa rara las escarchas. Por todo esto, los trigos están muy bajos, así como las cebadas, para las que ya ha llegado tarde el agua, pues están espigando.

La baja del precio del trigo en todos los mercados de Castilla ha sido causa de que los harineros concedan también a sus clientes una baja en las harinas.

En Barcelona, el mercado continúa encallado, y hasta tal punto que ha determinado cierta flojedad en los precios, comparados con la semana anterior. La causa de ello está en la abundancia de existencias y en los continuados arribos, que retraen al comprador, en espera de precios más bajos.

Los comerciantes despiden bien su posición, pero ante una oscura tan persistente y con objeto de hacer

operaciones, se ven obligados a reducir el margen que se había señalado, pues de lo contrario se habrían pasado algunos días sin hacerse negocio. Con los arribos de Rusia y Australia, registrados estos días, el mercado de trigos del país ha quedado casi asulado.

En el mercado de harinas se ha notado una pequeña baja en los precios y no sería de extrañar que cedieran algo más. Tal es la impresión colectiva.

Los mercados extranjeros se presentan, con alguna ligera excepción, en baja.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO
(Por TELÉGRAFO)

Canaljeas á Instrucción

Madrid 31 (12 t.)

Los periódicos aseguran que Romanones nada ha dicho que dé a entender su deseo de abandonar la cartera de Instrucción pública.

Además que gestiona con Canaljeas que se sustituya un examinador que ocupó el mismo departamento recientemente.

Otro periódico añade que Canaljeas, en su deseo de avivar la crisis, se encargará del ministerio de Instrucción pública cuando Romanones sea elegido presidente del Congreso.

ALMORADI

Suspendida la procesión del Corpus el día 26, a causa de las lluvias y granizadas, se ha celebrado el domingo, no con tanta concurrencia como hubiera tenido en su propio día.

Con la celebración de la festividad del Corpus han terminado por ahora las fiestas en esta, hasta la feria, que, como todo los años, se celebrará a finales de Julio.

Y ya que hablamos de la feria, parece que deberán empezársela ya los trabajos preparatorios, que se organizarán por las comisiones y que tomando un poco de tiempo se establecerá un nuevo y variado programa y se diera a los feriantes el mejor servicio.

Por ser estas fiestas subvencionadas por el Ayuntamiento, el consistorio se quieren tiene que dar este patrocinio, convocando, como usualmente se hace, a todas aquellas personas que son las interesadas, ya por su vida comercial, ya por su entidad de gremios y a todos en general, porque todos deben hacer un esfuerzo en pro de la patria chica.

Con un poco de tiempo y despertando los ánimos, pudiera conseguirse presentar un bonito y variado programa de fiestas en la feria. - 30 Mayo.

Instrucción pública
(Por TELÉGRAFO)

Concurso musical

Madrid 31 (12 t.)

La Gaceta publica disposiciones de Instrucción pública anuncianto concursos musicales que se celebrarán simultáneamente con las Exposiciones de Bellas Artes.

Se concederán los siguientes premios:

Unos de 4.000 pesetas á una composición sinfónica.

Otros de 2.000 para la traducción de libros antiguos.

Otros de 20.000 para orquestas.

Otros de 5.000 para ópera.

Oro de 2.000 para una composición de músicos de cámara.

Otro de 1.000 para monografía.

Otro de 4.000 para una agrupación de músicos de cámara.

nes, que se habrán puesto en un recipiente herméticamente cerrado.

Cuando en invierno se deseé contemplar una hermosísima rosa, acuñada á la oja, tomad el botón que os provea seco, cortadlo del tallo, y al introducirlo en un florero con agua verás cómo al cabo de poco tiempo se reanima y florece.

NUESTRO FO LETÍA

Una interesantísima novela, original de Henri Demesse, titulada

EL TREBOL DE ORO

tenemos preparada para insertarla á continuación de la que con tanto éxito venimos publicando y que está próxima á terminar.

Tenemos la seguridad de que la nueva obra que ofrecemos á nuestros lectores

EL TREBOL DE ORO

será de su completo agrado, pues es una a menística producción, de sugestiva trama y de pintorescas descripciones.

El ingenioso y notable autor de

EL TREBOL DE ORO

ha sabido dar á esta obra un encanto tan atractivo, que empezada á leer, es imposible dejarla sin llegar hasta el fin.

Los asiduos lectores de nuestro folletín, tendrán en breve ocasión de apreciar por ellos mismos las bellezas de

EL TREBOL DE ORO

y nos harán la justicia de reconocer que no es exagerado el elogio que la dedicamos.

CURIOSIDADES

Molinos de marea

En el Norte de Alemania se ha enviado el aprovechamiento de la fuerza de las mareas por medio de molinos.

Con tal motivo un periódico francés recuerda que esta aprovechamiento de las mareas por molinos se realizó ya en pleno siglo Medio.

En 1330 los arzobispados de Rouen poseían en Dieppe, desde tiempo inmemorial, dos molinos á los cuales se hacia andar estirando, por medio de diques, el agua que viene del mar cuando la marea sube.

Estos molinos habían sido ya, hacia 1207, objeto de un acuerdo entre el arzobispo y el abad de Trinité de Mont.

Pero antes aún, en el siglo XI, existía ya un molino semejante en Dover, en la costa inglesa, donde constituyó, por cierto, un obstáculo para la navegación.

Conservación de las flores

Es un procedimiento americano que seduce por la novedad.

Ojales botones de rosa, bastantes cerraditos y teniendo cuidado de conservarlos el tallo. Hágase desecar sal común en una marmita puesta al fuego.

Los creaciones de una gran casa no siempre pueden ser reproducidas en condiciones económicas. Para obtener una copia fiel, en cuanto á diseño

tención y gracia, es preciso hacerla á todo coste; porque la calidad de los tegidos, el fino bordado, las ricas pa-

sameras, siempre serán insustituibles en determinados casos, siempre darán efectos que es de todo punto imposible obtener con similares de inferior calidad.

No pretendemos nunca imitar lo imititable; porque además de ser una verdadera locura, si ridículo nos asombraría.

Próximos los meses en que el calor nos obliga á estar en casa con toilettes ligerísimas, hay que pensar en los llamados trajes de interior. En éstos sus principales características son la sencillez y la simplicidad. Prácticos son los matines; pero los más en boga son los trajes de cuerpo y falda unidos, bien estilo imperio y de tegido finísimo, bien ajustado, cruzado sobre el pecho, sujetos con un cinturón, y sin otra guarnición que una sencilla, tono sobre tono. — M.

— Han sido excluidos temporalmente del servicio los mozos Narciso Gil de Pareja, Pasqual Aledo Cruz, Pedro Carrillo Valverde y José María Campizano Aliaga.

VINOS FINOS DE JEREZ. BIBSA

De Obras públicas

En la Alcaldía de Murcia no se han presentado reclamaciones en los expedientes de carreteras del Alto de las Atalayas en el Portichuelo de Santomera á la de Archena al Pinoso por Abanilla, y en el de la carretera del Palmeral de la Murcia á Cartagena á la de Totana á Mazarrón.

El alumbrado

La Alcaldía ha pasado un oficio á la empresa del alumbrado á fin de que el servicio de la población se realice con toda regularidad, evitando las quejas que se vienen produciendo.

La Jefatura de Obras públicas remite á la Alcaldía el pliego de condiciones que se deben imponer á D. Bartolomé Gallego y doña Elvira Ruiz-Funes, en las autorizaciones para obras que tienen solicitadas.

Se encuentra en esta ciudad D. Antonio López Melgar, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El conocido industrial de la Alberca D. Luis Arróniz, se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha tenido en cama muchos días.

El mejor tónico para que los síntomas muscular y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrando sus funciones, es el DINAMOGENO Saiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Se han presentado á la aprobación del gobernador los reglamentos de la sociedad minera «Las Maravillas», de Cedección.

Durante el mes anterior se han expedido por este Gobierno civil 46 licencias de armas y 5 de cañas.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido á Miguel Menchón Sánchez, por haber lesionado de un palo á Dolores Ruiz Gómez.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO—Día 1º de Junio, en Madre de Dios.

Mañana en la misma iglesia.

MISIONAL—Día 1º de Junio, Nuestra Señora de la Luz y San Ildefonso, abad.

El naufragio del "Pluvioso,"
(Por TELÉGRAFO)

Telegrama de gratitud

Madrid 31 (5 t.)

El ministro de Marina francés ha enviado á Arias de Miranda un expresivo telegrama agradeciéndole el testimonio de pésame de la Armada española patentizado con motivo del naufragio del submarino «Pluvioso».

BOLETA

(Por telégrafo) Madrid 31 (8'50 L)

Interior. 86'20

Pcia. 86'20

Próximo. 86'45

Amortiblemente. 101'30

Buenos. 462'00

Editorial de Espinar, fundador. 800'00

. ordinaria. 800'00

Banco de Cartagena. 850'50

Tabaco. 380'50

. 800'00

Frances. 6'95

Libras. 27'03

Extensor Park. 60'00

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo del día 31 de Mayo de 1910, tomada al oido en Madrid y recibida por telégrafo.

Con 100.000 pesetas

12.581 VALLADOLID Y SEVILLA**11.541** CARLET, VALENCIA Y MADRID

Con 20.000 pesetas

24.530 BILBAO, CÓRDOBA Y GUADALAJARA

Con 1.500 pesetas

1.603 Barrios

19.570 Valencia y Madrid

2.293 Burgos y Santander

13.107 Sevilla y Madrid

22.770 Huelva, Barcelona y Bilbao

11.226 Málaga, Madrid y Granada

25.323 Madrid

23.717 Madrid, Cádiz y Málaga

8.359 Sevilla y Madrid

553 Carolina, Dos Hermanas y Málaga

2.823 S. Sebastián, Huelva, Zaragoza

11.207 Valencia, Málaga y Granada

5.227 Salier, CARTAGENA, Madrid

5.095 Cádiz, Málaga y Madrid

20.676 Barcelona, Vigo y Palmas

22.662 León, Burgos y Granada

29.044 Garrucha

5.690 S. Sebastián, Barcelona, Coruña

APROXIMACIONES

99 aproximaciones de 300 pesetas para la centena del primer premio.

99 id. de 300 id. para la centena del segundo premio.

2 id. de 800 id. para los números anterior y posterior al del primero.

2 id. de 600 id. para los del segundo.

Las Asociaciones religiosas

(Por telégrafo)

(De la edición anterior.)

Real orden en la «Gaceta».

Madrid 31 (12 t.)

La Gaceta de hoy inserta en sus columnas una real orden del ministerio de la Gobernación dictando las reglas á que deben sujetarse las Asociaciones y Congregaciones religiosas.

Precade al articulado de esta disposición un extenso preámbulo en el cual se recuerda la discrepancia que surgió entre el Gobierno español y el Vaticano acerca de qué congregaciones y asociaciones se hallaban exentas de observar el decreto de 19 de Septiembre de 1901 y la ley de 30 de Junio de 1887.

Estimó el Gobierno mientras se revisaba esta diferencia, regular la aplicación de los preceptos, dictando la real orden de 9 de Abril de 1902, en la que se establecía que las Asociaciones religiosas de carácter regular estaban autorizadas para exhibir ante los gobernadores el documento de autorización.

Que las Asociaciones no autorizadas pidieran sus inscripción exhibiendo la aprobación económica y la lista de los que la componían.

Y que las Asociaciones que en lo sucesivo se constituyeran sujetaran á las disposiciones legales cumpliéndose con todo rigor lo legislado sobre las Asociaciones que cuentan dentro de sus miembros con subditos extranjeros.

Y finalmente que las Asociaciones que ejercen industrias se inscribieran sin pérdida de tiempo en las matrículas de la contribución industrial.

Contenidos en el programa del Gobierno la revisión de este régimen, que no obstante su carácter provisario dura ocho años, la reducción del excesivo número de asociaciones y su sujeción á las normas que estén conformes con su naturaleza y á las prerrogativas del poder público, mientras llega á este resultado y sin prejuzgar la situación futura, es lo que el Gobierno considera no como un derecho y sí como una rigurosa obligación el ejercicio de la facultad en la real orden de 9 de Abril de 1902.

En su consecuencia el rey ha dispuesto que el alguna Asociación fundada y establecida antes del 9 de Abril de 1902 no hubiere cumplido los requisitos fijados en la real orden dictada en dicha fecha proceda aplicarle lo consignado en el apartado C, párrafo quinto, regla primera de la misma, por otras tales asociaciones de existencia real.

Se habrá cumplir las prescripciones marcadas en la ley de 1887 á las asociaciones establecidas en 1902 e igualmente á las que cuentan con subditos extranjeros se les obligará á observar el decreto de 1901.

**

(De esta edición)

Ampliación y comentarios

Madrid 31 (5 t.)

La real orden de Gobernación referente á las Asociaciones religiosas insertada en la «Gaceta» de hoy, ha sido y es objeto de todas las conversaciones.

Los comentaristas de este asunto hacen resaltar que la real orden destiende las disposiciones dictadas por Sagasta en contra de las Asociaciones.

Canalejas se limitó á decir á los periodistas:

«Es una real orden modesta que marca la orientación del Gobierno.»

Quedó convendida en el último Consejo.

Dijo preguntó:

«Han leído ustedes el preámbulo? — Seguramente se comentará, pero es la legalidad.

— Hay que reformar la ley, pero mientras tanto hay que cumplir lo establecido.»

Conferencia de Canalejas.

Esta mañana estuvo Canalejas en Palacio, despidiendo brevemente con el ray.

Después estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando extensamente con García Prieto.

Desde allí se trasladó al ministerio de Hacienda, conversando largamente con Cobán.

Ambas conferencias han versado sobre la real orden que publica la Gaceta acerca de las Asociaciones religiosas.

El Consejo de hoy se ha aplazado hasta mañana y será el preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Lo que dice el «Heraldo».

Madrid 31 (9 n.)

El Heraldo, fijándose en el preámbulo de la real orden de Gobernación sobre las asociaciones religiosas, elude el párrafo segundo, creyendo da de él claramente el alcance definitivo del programa del Gobierno.

Siguió este alcance, las negociaciones establecidas con el Vaticano, sin excluir el momento para la reducción por procedimientos adecuados del exceso de órdenes y congregaciones religiosas que hay en España.

En el consejo de la corona se concretaría y se explicaría los términos para que no dejen dudas sobre los propósitos iniciados en la real orden publicada hoy.

El Heraldo añade que está seguro que refleja exactamente el verdadero punto de vista y orientación exacta del Gobierno.

Juicio de la prensa

Madrid 31 (12 n.)

La prensa liberal y republicana de diez atención preferente á la real orden relativa á las congregaciones religiosas.

Dice que ha producido buenas efectos, especialmente el preámbulo, aludiendo al decreto de Alfonso González y á la real orden de Moret, que estaban incumplidos y que mantenían la supremacía del poder civil.

Contestación á los prelados

Se sabe que la disposición se aprobó por unanimidad en el último Consejo.

Lleida la exposición del cardenal Aguirre todos reconocieron que constituye una provocación al poder civil.

Romanones declaró que no dándose á los prelados una contestación adecuada se les obligaría á dimitir.

Esta actitud acabó de decidir á los resultados.

Se habló de la forma en que se procedería contra los prelados.

Canalejas propuso la disposición pública.

Consultó si criterio de sus compañeros de Gabinete, empleando riguroso tono de autoridad.

Todos, incluido Cobán, se mostraron conformes.

Canalejas se encargó de solicitar la entereza del rey.

Ayer se debió reunir el Consejo para conocer el resultado de la entrevista; pero Canalejas lo aplazó, notificándolo á los ministros.

Entretanto, especialmente Romanones, temiendo que hubieran surgido difficoltàs visitaron á Canalejas.

No parece que éste mostrara gran deseo para cumplir en todas sus partes el acuerdo, pero en vista de la

aquí ha pasado y que no entra nadie en este cuarto, para lo cual se cerraría las puertas.

= Esté bien, señor doctor.

Habiéndose convenido en esto, el joven se fué al botiquín y Genoveva se volvió al cuarto de la señora de Gordes.

Sastrada Juana á la acción del oloroformo, salta por grados de aquella situación de profunda torpeza y completa inasibilidad.

Abrió los ojos, paseando una mirada vaga en torno suyo. El despertar del espíritu tardó más tiempo que el despertar del cuerpo. Por último, así como se disipa la niebla al calor de los rayos del sol naciente, así se disiparon las espesas brumas que entorpecían su pensamiento.

— He dormido con un sueño extraño — dijo Juana sonriendo á Raoul. — Me ha acometido de una manera brusca en el momento en que estaba más despierta... Se hubiera podido decir que me mandaba dormir. ¡Cuánto tiempo ha durado este sueño?

— Una hora próximamente — le contestó el señor de Gordes mirando el reloj.

— Tan poco? Pues me parece que ha pasado un día entero... ¿Dónde está el doctor?

Fué Genoveva la que respondió:

— El señor Giraud está en el botiquín, señora, y está preparando una tisana que va á traer en seguida...

— Y dónde está la posición que debía tomar á las tres?

— Suplico á la señora condesa me perdone... Porque accidentalmente he roto la botella...

— Es una desgracia que, gracias al señor Gi-

EL LIBERAL

actitud decidida de Romanones y García Prieto, que amenazaban con dimitir, se dirigió Canalejas á Gobernación y redactó la real orden con Merino, enviándola á la Gaceta.

Se sabó que la famosa exposición de los prelados que ha motivo la real orden del Gobierno, la publicó el Boletín oficial del Arzobispado de Toledo, de donde se reprodujeron varios periódicos católicos de Madrid, Sevilla y Coruña.

Este añadiría extraordinaria gravedad á la cuestión, pues revelaría que el cardenal Aguirre, presidiendo de las indicaciones del Gobierno para que no se conociera el documento, lo dió á la publicidad.

Después estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando extensamente con García Prieto.

Desde allí se trasladó al ministerio de Hacienda, conversando largamente con Cobán.

Ambas conferencias han versado sobre la real orden que publica la Gaceta acerca de las Asociaciones religiosas.

El Consejo de hoy se ha aplazado hasta mañana y será el preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Lo que dice el «Heraldo».

Madrid 31 (9 n.)

El Heraldo, fijándose en el preámbulo de la real orden que publica la Gaceta acerca de las Asociaciones religiosas, elude el párrafo segundo, creyendo da de él claramente el alcance definitivo del programa del Gobierno.

Siguió este alcance, las negociaciones establecidas con el Vaticano, sin excluir el momento para la reducción por procedimientos adecuados del exceso de órdenes y congregaciones religiosas que hay en España.

En el consejo de la corona se concretaría y se explicaría los términos para que no dejen dudas sobre los propósitos iniciados en la real orden publicada hoy.

El Heraldo añade que está seguro que refleja exactamente el verdadero punto de vista y orientación exacta del Gobierno.

Juicio de la prensa

Madrid 31 (12 n.)

La prensa liberal y republicana de diez atención preferente á la real orden relativa á las congregaciones religiosas.

Dice que ha producido buenas efectos, especialmente el preámbulo, aludiendo al decreto de Alfonso González y á la real orden de Moret, que estaban incumplidos y que mantenían la supremacía del poder civil.

Contestación á los prelados

Se sabe que la disposición se aprobó por unanimidad en el último Consejo.

Lleida la exposición del cardenal Aguirre todos reconocieron que constituye una provocación al poder civil.

Romanones declaró que no dándose á los prelados una contestación adecuada se les obligaría á dimitir.

Esta actitud acabó de decidir á los resultados.

Se habló de la forma en que se procedería contra los prelados.

Canalejas propuso la disposición pública.

Consultó si criterio de sus compañeros de Gabinete, empleando riguroso tono de autoridad.

Todos, incluido Cobán, se mostraron conformes.

Canalejas se encargó de solicitar la entereza del rey.

Ayer se debió reunir el Consejo para conocer el resultado de la entrevista; pero Canalejas lo aplazó, notificándolo á los ministros.

Entretanto, especialmente Romanones,

temiendo que hubieran surgido difficoltàs visitaron á Canalejas.

No parece que éste mostrara gran deseo para cumplir en todas sus partes el acuerdo, pero en vista de la

aquí ha pasado y que no entra nadie en este cuarto, para lo cual se cerraría las puertas.

= Esté bien, señor doctor.

Habiéndose convenido en esto, el joven se fué al botiquín y Genoveva se volvió al cuarto de la señora de Gordes.

Sastrada Juana á la acción del oloroformo, salta por grados de aquella situación de profunda torpeza y completa inasibilidad.

Abrió los ojos, paseando una mirada vaga en torno suyo. El despertar del espíritu tardó más tiempo que el despertar del cuerpo. Por último, así como se disipa la niebla al calor de los rayos del sol naciente, así se disiparon las espesas brumas que entorpecían su pensamiento.

— He dormido con un sueño extraño — dijo Juana sonriendo á Raoul. — Me ha acometido de una manera brusca en el momento en que estaba más despierta... Se hubiera podido decir que me mandaba dormir. ¡Cuánto tiempo ha durado este sueño?

— Una hora próximamente — le contestó el señor de Gordes mirando el reloj.

— Tan poco? Pues me parece que ha pasado un día entero... ¿Dónde está el doctor?

Fué Genoveva la que respondió:

— El señor Giraud está en el botiquín, señora, y está preparando una tisana que va á traer en seguida...

— Y dónde está la posición que debía tomar á las tres?

— Suplico á la señora condesa me perdone... Porque accidentalmente he roto la botella...

— Es una desgracia que, gracias al señor Gi-

raud, podrá repararse dentro de un momento — dijo sonriendo Juana... — Por lo tanto no os aflijáis, mi buena Genoveva...

La doncella entonces cogió con timidez y respeto su túnica la desencarnada mano de su ama, apoyando en ella sus labios.

Al cabo de algunos segundos, dijo la señora: — No veo á Renée... ¿Dónde está?

A esta pregunta, que la obligaba á ir con el pensamiento á donde estaba el espantoso cadáver, tembló Genoveva de pies á cabeza.

Raoul, con un tono que trataba de parecer tranquilo y natural, replicó:

— ¿Preguntas por Renée...? No podrás verla hoy, querida ama.

— ¿Por qué?

— Esté acostada...

— ¿Enferma? — exclamó Juana muy inquieta.

— Enferma, no; pero despiada... Tenía un poso de sueño al medio día, y es preciso tener prudencia, puesto que el sarampión reina hoy en la localidad y sus alrededores... El doctor la ordenó que se acostase... Ella no quería, pero yo he insistido y ha consentido por último...

— Pero tú me aseguras que no será nada? — respondió Juana.

— ¡Oh! Absolutamente...

— ¿Verá mañana á mi hermana?

— Es probable... á no ser que se declare el sarampión, lo cual no es imposible.

— ¡Dios mío! — murmuró la señora de Gordes.

— Pero es peligroso el sarampión!

— ¡De ninguna manera!... ¡Nadie muere por ello!... Sólo que es contagioso y por lo tanto es necesario y hasta indispensable que durante algunos días haya una separación completa.

En aquel momento entró Máximo, trayendo una medicina para la condesa.

Vapores CORREOS FRANCESSES
DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes.
por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES con los modernos transatlánticos, de gran
(AMERICA DEL SUR) tonelaje, dos helicópteros y telegrafos en hilos
"PAMPA" y "FORMOSA"

FORMOSA saldrá de ALMERIA el 12 de Junio de 1910 y admitirá
pasaje en Cámara de 1^a, 2^a y 3^a clase, haciendo breve
escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.
Las Camaras, de primera y segunda clase, son buenas y montadas con todo
el lujo y las comodidades que merecen los adelantados modernos; tienen
espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el baño inmejorable. Para los
de 3^a clase, comida á la española.

Atención importante: Para obtener plaza en estos vapores. Correos hay
que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán, con
bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emi-
gración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, 6 antes si están
cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Más informes sus
Hijo de RICARDO GIMENEZ S. EN C. Bulevar del Principe, 75. Almeria
consignatarios:

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO SIN ESCALAS EN EL NORTE DE ESPAÑA

LÍNEA DE ANTILLAS

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA,
GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y NEW-OR-
LEANS, saldrá de este puerto el 13 de Junio al magnífico vapor

Para más informes dirigirse á su consignatario: **PEDRO LLORCA.**

Ciudad, 13. ALICANTE.

BRASILENO

Dirección telegráfica: Navegación Cartagena

Línea regular de vapores entre

LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE

y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas

Bodegas bien ventiladas.

Comp. Cartagenera de Navegación, Cartagena

Compañía Cartagenera de Navegación

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

ENTRE

ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA

Salidas diarias de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para
Barcelona por el vapor Segundo.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde
para Almeria, Málaga, Algeciras, Melilla y Cádiz.

Todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliz de Guixols, Elche, Génova y Livorno (esta última alfaría).

Se admite carga y pasajeros. Espacio y cabina sámaras con alumbrado eléctrico. Grandes rebajas de billetes de ida y vuelta para Valencia.

CONSIGNATARIO **ANTONIO MANZANARES**, Pta. de Sant

en CARTAGENA

El vapor

DIANA

Saldrá de Cartagena todos los domingos, por la tarde, para BARCELONA, y los viernes, para ORAN.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Consignatario: Vicente Andreu.

COMPANIA TRASATLANTICA "KOSMO"

Servicio Rápido en combinación con la COMPANIA SEVILLA NA DE NAVEGACION A VAPOR en CARTAGENA.—Salidas todos los miércoles

Se admite carga con transbordo en Cádiz para los siguientes puertos:

Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica.—2º id.: Corral, Taital, Antofagasta, Mejillones, Tacopilla, Pisagua.—3º id.: Mollendo, Pisco, Callao.—4º id.: Salaverry, Pacasmayo, Eteu, Payta.—5º id.: Guayaquil.—6º iden: Manta, Balneario de Caráquez, Esmeraldas.—7º id.: Corinto, Amapola, La Unión, La Libertad, San José de Guatemala, Chimalpa, Ocos, San Benito, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán.—8º id.: San Francisco de California.

Para informes NICOLAS PEREZ Y COMP. S EN C. Marina Española

á sus agentes 12—CARTAGENA

FOLLETO N DE "EL LIBERAL" (199)

dad no tenía razón de ser ninguna de estas pre-
ocupaciones.

Sería próximamente el medio día cuando llegó
un correo de la marquesa, que era portador de
una carta de la misma. La carta, que iba dirigida
á Raoul, estaba concebida en los siguientes

terminos:

«Querido hermano:
Una circunstancia importantísima, que nadie
absolutamente podía prever, y que sería muy
largo explicaros, me obliga á partir al instante á
París, sin darme tiempo de pasar por el castillo
de Gordes.

Me espera el coche. Abrazadme en mi nombre á
mi querida Juana, hacedle también con Renée,
y no os olvidéis de que deseé saber todos los
días de Juana.

»LAZARINE.»

La marquesa de la Tour-du-Roy no vendría.
Todo, pues, se allanaba.

Raoul dió un suspiro de consuelo.

Una hora después contaba Genoveva en la
postería que la señorita Renée había caído, en-
formada la víspera por la tarde, y que su estado
inspiraba algún cuidado al médico, el cual ha-
bía mandado que se la aislarase por completo,
porque su mal era contagioso...

A la noche, siempre según informes de Geno-
veva, el mal había hecho grandes progresos y
el doctor desconfiaba de poder salvar á la en-
ferma.

A la mañana del dia siguiente, no hubo nadie
que se sorprendiera al saber que la señorita Le-

diario Avisos

De Murcia

AMA DE CRIA.—Para casa su casa, leche de 3 meses, de 22 años. Razón: Carmen Muñoz, es esposa de Montesguido.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, 21 años. Razón: Ramona Alcaraz, Esposa de Riquelme, Juan Alcaraz, guarda noche.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, edad 19 años. Razón: Remedios Egas, posada del Rollo.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 20 años. Razón en la Paloma (Palmar) frente á la venta, en las viviendas de la Rambla.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 1 mes, de 25 años. Razón: María García, posada de Santa Catalina

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 10 meses, de 21 años. María Ruiz, Razón: Sa- gasta, 5, Rafael Espinosa

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 23 años. Razón: Fuensanta Reina, escomino de Churra, barrio de Triana.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 1 mes, de 25 años. Razón: María García, posada de Santa Catalina

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 10 meses, de 21 años. María Ruiz, Razón: Sa- gasta, 5, Rafael Espinosa

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 23 años. Razón: Fuensanta Reina, escomino de Churra, barrio de Triana.

QUERIDO HERMANO:
Una medicina depurativa racional es un
medicamento cuya importancia hadie ignora-
ria. No quiero hablar naturalmente de los
fantásticos medicamentos que aparecen
cada día y que se anuncian por propaganda
muy fuerte en las revistas y periódicos; estos son más
peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria,
científica, teniendo por resultado, no solamente
purgar la sangre de los «Humores»
(materias agrias), de los «Virus» que le
han invadido, sino también restituir la salud
al tratarlo. Debe decirlo así, clarificártela, devolverla su
composición normal y ponerla al abrigo de
esta corrupción tóxica.

En las enfermedades de la Piel, por
ejemplo, que se manifiestan por:

BOTONES, HUMORES,
ECZEMAS, FURUNCULOS,
HERPES, SARPUCCIOS,
ROJEROS, PICAZONES,
APOSTEMAS, ENFERMEDADES
DEL CUERO, CABELO, LUDO,
EVACUACION DE LA
NARIZ Y DE LAS OREJAS.

donde la sangre infectada lleva á las di-
versas regiones del organismo los virus
morbos que las envenenan; en donde la
piel y las mucosas se cubren de BOTONES,
ROJEROS, ULCERAS, el Depurativo Ri-
chelet produce un resultado casi instantáneo.

Algunas enfermedades de la piel, como
el Eczema, la Psoriasis, la Herpes, etc., se
desembazan de sí mismas.

El precio del tratamiento es proporcionado
con todas las condiciones de la fortuna.
(Existen también un tratamiento para
los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar
depósitos de su tratamiento en todas las
boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando
de las enfermedades de la piel, ha de ser
remitido gratuitamente, por los depositarios,
á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto,
basta dirigirse al señor

EL LIBERAL

DESCONFIRSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Elegir la firma: *S. Midy*

Forma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copia ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada *Midy* lleva si
cápsula de este Modelo nombre: *Midy*

En todas las Farmacias

PERRIDA.—El domi-

nico en plaza toros,

de medallón oro son ini-

ciativas F. G., y al respaldo

dedicatoria primera Co-

muniti. Se gratificará

en esta Administración.

SILLONES de MIMBRE

garitas, mecedoras y jue-

gos de gabinetes de ju-

no estallado. Estableci-

miento de muebles, Vin-

da de JOSE MARTINEZ

Ruizperez, 6.

AGENCIA MARTINEZ

Con el fin de servir con

mayor prontitud todos

los encargos, está agen-

cia hace el servicio en

todos los trenes, para

Alicante, Torrevieja, Mur-

cossa y Cartagena. Salidas

y llegadas á estos puntos

en todos los trenes.

Despacho en Cartagena:

DUQUE, 35

En Murcia: Sociedad. 13

De Cartagena

MADERAS

Para carpinteros, ebanis-

tas y tapiceros. Co-

mercio de Carlos García

Tudela. CARTAGENA.

De Torrevieja

MATERIAL para MINAS

Y OBRAS PÚBLICAS

CAMILO PEREZ LURBE

CARTAGENA

Cables planos y redondos de acero y aluminio

de Manila. Vías, wagonetas, cambios y pla-

tformas. Bombas á mano, caballerizas, vapor

y eléctrica. Ventiladores y fraguas. He-
rramientas completas en palas, picos, escadas,

barrenas, leguas, etc., etc.

ALUMBRAMIENTOS

DE AGUAS

PARA RIEGOS

POZOS ARTESIANOS

ESTUDIOS DE TERRENOS

PARA DESCUBRIMIENTO DE

MARINERIALES

I^{er} RUIZ, P. Mur-

ciano, 3.—Valencia.

NOTA: Se remiten